

## **PLAN DE ACTUACIONES PREVIAS COVID 19**

Tras las circunstancias extraordinarias acontecidas durante el curso pasado se han establecido las siguientes estrategias:

Tras el inicio del curso el profesor comprobará el nivel y las destrezas de cada alumno. Cuando sea necesario se establecerán procesos de recuperación de los aprendizajes esenciales de cada asignatura para la adquisición de las competencias asociadas al dominio del instrumento, partiendo de las programaciones del curso anterior. Tanto el análisis como los procesos se harán de forma individualizada adaptándose tanto a las debilidades como fortalezas de cada alumno.

La presente programación, manteniendo su espíritu, se adaptará de forma individualizada a las circunstancias de cada alumno, provocadas o no por los efectos de la pandemia, adecuando los contenidos y su secuenciación, así como las metodologías, a las eventualidades sobrevenidas.

La comunicación con las familias, independientemente de la presencialidad o no de las clases, se mantendrá a través de las aplicaciones de intercambio de mensajes, texto y documentos, correo-e y teléfono.

En caso de precisar enseñanza no presencial o semipresencial se adecuará todo el proceso educativo a estas circunstancias:

- Se usarán las herramientas tecnológicas para la continuidad de las clases: Grabaciones de vídeo enviadas por los alumnos. Comunicación en directo mediante varias aplicaciones. Encuentros virtuales conjuntos para la realización de encuentros y audiciones colectivas.

- Se mantendrá el espíritu participativo de la enseñanza, así como la comunicación temporal, respetando en la medida de lo posible los horarios establecidos para las clases presenciales.

- Se priorizarán los siguientes aspectos: Control de los aspectos técnicos básicos, especialmente posturales. Continuidad con el repertorio y los aspectos interpretativos esenciales.

- Los procesos de evaluación se adecuarán a las circunstancias sobrevenidas y las metodologías usadas, con la adaptación a las particularidades de cada alumno.

Las modificaciones previas de la programación se relacionan al inicio de cada curso, exceptuando primero de grado profesional.

<b>GRADO PROFESIONAL</b>
--------------------------

## **INTRODUCCIÓN**

La evolución en los últimos años ha sido enorme en lo referente a criterios de interpretación: la búsqueda de sonoridades originales ha propiciado la recuperación de los instrumentos de cada época, que a su vez ha facilitado la recuperación de los estilos interpretativos; el concepto de interpretación histórica ha ido implantándose en estilos cada vez más cercanos.

Pero es en la que se ha dado en llamar Música Antigua donde tiene más sentido abordar su interpretación con instrumentos originales y criterios históricos; aquella de la que se ha perdido la tradición de interpretación y que convencionalmente se ha acordado que se considerara a toda la anterior a la muerte de J. S. Bach, en 1750.

Cierto es que ese periodo alcanzaría hasta la música griega si hablamos del arte occidental, pero la escasez de fuentes en el periodo clásico y la tradición oral de la música medieval, así como la enorme diversidad de instrumentos, ha traído como consecuencia que, en la enseñanza de los instrumentos de cuerda pulsada, se acotara el ámbito histórico al Renacimiento y al Barroco.

Que esta especialidad instrumental se curse a partir del grado profesional es lógico, porque la técnica es muy parecida a la de la guitarra clásica e implantar estos instrumentos en el grado elemental supondría una enorme complicación en la disposición de instrumentos históricos para niños de 8 años; máxime cuando la adaptación a la pulsación de la cuerdas dobles se produce en apenas unas pocas semanas.

La diversidad de instrumentos y la enorme variedad de estilos y matices de estos dos grandes periodos de la música y del arte convierte en muy atractiva esta especialidad instrumental para todo tipo de alumnos, para los que quieren ser profesionales, los que únicamente pretenden disfrutar de su práctica a solo o en conjunto con continuo, o para los que han cursado ya las enseñanzas profesionales de guitarra.

**OBJETIVOS:**

Las enseñanzas de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento.
- b) Conocer los diversos tipos de tablatura, incluyendo los signos de digitación y ornamentación, utilizando como base las fuentes facsímiles.
- c) Conocer las características, posibilidades, recursos expresivos y limitaciones de estos instrumentos para conseguir un perfeccionamiento de la calidad sonora.
- d) Practicar música de conjunto de acuerdo a las formaciones propias de cada época e instrumento.
- e) Conocer la historia y literatura de esta familia de instrumentos, así como sus formas musicales básicas.
- f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento, con especial atención al empleo de estas capacidades en la práctica del bajo continuo.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, según cada instrumento, de una dificultad acorde con este nivel y realizar una interpretación de dicho repertorio con los criterios historicistas adecuados y con el empleo de las técnicas específicas de cada uno de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- i) Conocer los temperamentos históricos propios de cada periodo y su aplicación práctica en la afinación del instrumento.
- j) Realizar correctamente la transcripción a notación convencional de obras escritas en tablatura y viceversa.
- k) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva

**PRIMER CURSO DE GRADO PROFESIONAL**

**OBJETIVOS**

- a) Iniciar el estudio de un instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento con cuerda doble.
- b) Aprender a leer el repertorio de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco en el sistema de notación que es propio de dichos instrumentos: la tablatura.
- c) Adoptar una posición correcta del cuerpo (brazos, antebrazos, manos y espalda) y tomar conciencia de la importancia de la relajación para poder realizar movimientos con naturalidad y mínimo esfuerzo.
- d) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- e) Trabajar sistemáticamente la técnica específica de producción de sonido con la mano derecha (pulsación) sobre la doble cuerda.
- f) Trabajar sistemáticamente la técnica de la figueta.
- g) Practicar ejercicios técnicos para la correcta colocación de ambas manos sobre el instrumento.
- h) Comprender el por qué de la digitación y comenzar a aplicarla.
- i) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- j) Entender el concepto de *afinación* y aplicarlo sobre el instrumento.
- k) Aprender los conocimientos teóricos y prácticos básicos para el mantenimiento del instrumento: limpieza y conservación, encordado, entrastado y mantenimiento de las clavijas.
- l) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

**CONTENIDOS**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble.
- b) Estudio de las características básicas de la notación en tablatura.
- c) Control muscular de los movimientos y relajación.
- d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta colocación y coordinación de ambas manos.
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio del instrumento que se estudia.

- g) Iniciación en la comprensión de estructuras musicales sencillas.
- h) Iniciación al mantenimiento del instrumento: limpieza y conservación, encordado, entrastado y mantenimiento de las clavijas.
- i) Práctica de la lectura a primera vista.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento.
- b) Evaluar la capacidad del alumno para interpretar en público con seguridad y de modo expresivo.
- c) Valorar, a través de la interpretación, la capacidad del alumno para superar progresivamente problemas técnicos concretos y para mejorar progresivamente la calidad de sonido.
- d) Valorar la evolución de la capacidad de lectura a primera vista..
- e) Evaluar, a través de la interpretación de la música de conjunto, la capacidad del alumno para ejecutar el repertorio camerístico.
- f) Valorar la capacidad del alumno para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

<b>60 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rendimiento en clase.</li><li>- Adquisición de hábitos correctos en el estudio.</li><li>- Técnica.</li><li>- Coordinación.</li><li>- Sensibilidad auditiva.</li><li>- Fluidez.</li><li>- Carácter musical.</li><li>- Memoria musical.</li></ul>
<b>25 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de audiciones.</li><li>- Autonomía y autocontrol en escena.</li></ul>
<b>15 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud, puntualidad y asistencia.</li></ul>

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
  - El nivel de estudio semanal.
  - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
  - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
  - La actitud del alumno ante la asignatura.
  - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
  - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
  - La asistencia.
  - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
  - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

## **METODOLOGÍA**

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

## PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

**Perdida de evaluación continua:** Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - F. da Milano: Ricercars o Fantasias nos 4, 45, 46, 61.
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Canarias
- Tiorba
  - J.H. Kapsberger: Mattacino

**Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:** Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

**Prueba de septiembre:** los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

## MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.
- Préstamo de instrumentos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - F. da Milano: Ricercars o Fantasias nos 4, 45, 46, 61.
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Canarios
- Tiorba
  - J.H. Kapsberger: Mattacino



<b>SEGUNDO CURSO DE GRADO PROFESIONAL</b>
---

**Previo COVID 19**

Se revisarán con prioridad las materias y contenidos que no se pudieron abordar en su totalidad durante el curso anterior:

- Práctica de obras y estudios pendientes
- Vigilar el control muscular de los movimientos y la posición.
- Práctica de la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta coordinación de ambas manos.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación
- Interpretación en público del repertorio estudiado.

**OBJETIVOS**

- a) Afianzar el estudio de un instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento con cuerda doble.
- b) Controlar los movimientos del cuerpo para llegar a una buena calidad de sonido.
- a) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- b) Afianzar la técnica específica de producción de sonido con la mano derecha (pulsación) sobre la doble cuerda.
- c) Trabajar sistemáticamente la técnica de la figueta.
- d) Practicar ejercicios técnicos para la correcta colocación de ambas manos sobre el instrumento.
- e) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.
- f) Adquirir conocimientos sobre las diferentes posibilidades de digitación, así como su repercusión en la articulación.
- g) Aplicar con autonomía los conocimientos teóricos y prácticos básicos para el mantenimiento del instrumento: limpieza y conservación, encordado, entrastado y mantenimiento de las clavijas.
- h) Conocer el repertorio que abarca la literatura para laúd renacentista y vihuela.
- i) Conocer la grafía de los principales ornamentos presentes en las tablaturas renacentistas y sus peculiaridades según cada autor.
- j) Comenzar a realizar transcripciones de tablaturas renacentistas a notación convencional y viceversa.
- k) Comenzar a utilizar programas informáticos para escribir en tablatura.
- l) Desarrollar la capacidad de lectura a vista.
- m) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- n) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## **CONTENIDOS**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble.
- b) Control muscular de los movimientos y relajación.
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- d) Práctica de ejercicios técnicos para la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta colocación y coordinación de ambas manos.
- e) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio del instrumento que se estudia.
- f) Estudio y aplicación práctica de las normas para transcribir correctamente tablaturas renacentistas a notación convencional y viceversa.
- g) Utilización de medios informáticos para escribir en tablatura.
- h) Consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos básicos para el mantenimiento del instrumento: limpieza y conservación, encordado, entrastado y mantenimiento de las clavijas.
- i) Iniciación en el estudio y comprensión de los temperamentos históricos.
- j) Práctica de la lectura a primera vista.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento.
- b) Evaluar la capacidad del alumno para interpretar en público con seguridad y de modo expresivo.
- c) Valorar, a través de la interpretación, la capacidad del alumno para superar progresivamente problemas técnicos concretos y para mejorar progresivamente la calidad de sonido.
- d) Valorar la evolución de la capacidad de lectura a primera vista..
- e) Evaluar, a través de la interpretación de la música de conjunto, la capacidad del alumno para ejecutar el repertorio camerístico.
- f) Valorar la capacidad del alumno para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se

informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

<b>60 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rendimiento en clase.</li><li>- Adquisición de hábitos correctos en el estudio.</li><li>- Técnica.</li><li>- Coordinación.</li><li>- Sensibilidad auditiva.</li><li>- Fluidez.</li><li>- Carácter musical.</li><li>- Memoria musical.</li></ul>
<b>25 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de audiciones.</li><li>- Autonomía y autocontrol en escena.</li></ul>
<b>15 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud, puntualidad y asistencia.</li></ul>

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
  - El nivel de estudio semanal.
  - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.<sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
  - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
  - La actitud del alumno ante la asignatura.
  - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
  - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
  - La asistencia.
  - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
  - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

## **METODOLOGÍA**

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

**Perdida de evaluación continua:** Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - John Dowland: "Fortune", "Mr Dowland's Midnight",
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - G. Zamboni: Preludio
- Guitarra Barroca.
  - G.Sanz: Batalla,
- Tiorba
  - Piccinini: Corrente II.

**Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:** Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

**Prueba de septiembre:** los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

### **MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS**

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.
- Préstamo de instrumentos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - John Dowland: "Fortune", "Mr Dowland's Midnight",
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - G. Zamboni: Preludio
- Guitarra Barroca.
  - G.Sanz: Batalla,
- Tiorba
  - Piccinini: Corrente II.

<b>TERCER CURSO DE GRADO PROFESIONAL</b>
--

### **Previo COVID 19**

Se revisarán con prioridad las materias y contenidos que no se pudieron abordar en su totalidad durante el curso anterior:

- Práctica de obras y estudios pendientes
- Vigilar el control muscular de los movimientos y la posición.
- Práctica de la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta coordinación de ambas manos.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación
- Interpretación en público del repertorio estudiado.

### **OBJETIVOS**

- a) Comenzar el estudio de un instrumento de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Continuar el estudio de instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento con cuerda doble.
- c) Abordar la técnica específica del instrumento barroco, apreciando las similitudes y las diferencias con la técnica propia del instrumento renacentista estudiado en los dos cursos anteriores.
- d) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- e) Practicar ejercicios técnicos para la correcta colocación de ambas manos sobre los instrumentos.
- f) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.
- g) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- h) Afianzar el manejo de programas informáticos para escribir en tablatura.
- i) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- j) Ejercitar la interpretación de algunas obras de memoria.
- k) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con factores históricos.
- l) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## **CONTENIDOS**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y un instrumento de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Control muscular de los movimientos y relajación.
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- d) Práctica de ejercicios técnicos para la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta colocación y coordinación de ambas manos.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la aplicación de recursos propios de instrumentos barrocos: rasgueado, localización de bajos, etc...
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio de los instrumentos que se estudia.
- g) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- h) Utilización de programas informáticos para escribir en tablatura.
- i) Práctica de la lectura a primera vista.
- j) Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: toque, fraseo, dinámicas...
- k) Práctica de la lectura a primera vista.
- l) Interpretación de obras de memoria.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento.
- b) Evaluar la coordinación entre el esfuerzo y la relajación requeridos por el alumno como intérprete.
- c) Evaluar la capacidad del alumno para interpretar en público con seguridad y de modo expresivo.
- d) Valorar, a través de la interpretación, la capacidad del alumno para superar progresivamente problemas técnicos concretos y para mejorar progresivamente la calidad de sonido.
- e) Valorar la autonomía del alumno para solucionar problemas técnicos, de digitación e interpretativos durante el estudio de una obra.
- f) Evaluar la capacidad del alumno para leer a primera vista con soltura.
- g) Valorar la capacidad del alumno para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.
- h) Valorar la capacidad del alumno para investigar en la lectura de tratados antiguos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

<b>60 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rendimiento en clase.</li><li>- Adquisición de hábitos correctos en el estudio.</li><li>- Técnica.</li><li>- Coordinación.</li><li>- Sensibilidad auditiva.</li><li>- Fluidez.</li><li>- Carácter musical.</li><li>- Memoria musical.</li></ul>
<b>25 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de audiciones.</li><li>- Autonomía y autocontrol en escena.</li></ul>
<b>15 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud, puntualidad y asistencia.</li></ul>

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
  - El nivel de estudio semanal.
  - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
  - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
  - La actitud del alumno ante la asignatura.
  - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
  - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
  - La asistencia.
  - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
  - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.



2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

### **METODOLOGÍA**

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

**Perdida de evaluación continua:** Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - Francesco da Milano: Ricercars o Fantasias nos 2, 8, 9
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Folías, Españolaletas,
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - G. A. Doni: "Tocata en sol menor"
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Folías
- Improvisación sobre una base armónica

**Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:** Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

**Prueba de septiembre:** los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

### **MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS**

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.
- Préstamo de instrumentos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - Francesco da Milano: Ricercars o Fantasias nos 2, 8, 9
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Folías, Españolaletas,
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - G. A. Doni: "Tocata en sol menor"
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Folías
- Improvisación sobre una base armónica

<b>CUARTO CURSO DE GRADO PROFESIONAL</b>
--

**Previo COVID 19**

Se revisarán con prioridad las materias y contenidos que no se pudieron abordar en su totalidad durante el curso anterior:

- Práctica de obras y estudios pendientes
- Vigilar el control muscular de los movimientos y la posición.
- Práctica de la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta coordinación de ambas manos.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación
- Interpretación en público del repertorio estudiado.

**OBJETIVOS**

- a) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco, apreciando las similitudes y las diferencias entre ambos en cuestiones técnicas y estilísticas.
- b) Conocer la grafía de los principales ornamentos presentes en las tablaturas barrocas y sus peculiaridades según cada autor.
- c) Adquirir constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- d) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.
- e) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- f) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con criterios históricos.
- g) Conocer y tocar la literatura camerística para laúd renacentista o vihuela con otros instrumentos: *broken consorts*, canciones con una o varias voces, etc...
- h) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- i) Consolidar el conocimiento y manejo de programas informáticos para escribir en tablatura.
- j) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- k) Adquirir un conocimiento cada vez mayor acerca de la estructura formal de diferentes obras.
- l) Perfeccionar la memoria.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## CONTENIDOS

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y un instrumento de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Práctica de un buen hábito de estudio, coherente y constante.
- c) Control consciente y utilización de la relajación y tensión musculares.
- d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la aplicación de recursos propios de instrumentos barrocos: rasgueado, localización de bajos, etc...
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio de los instrumentos que se estudia.
- g) Práctica de la literatura camerística para laúd renacentista o vihuela con otros instrumentos: *broken consorts*, canciones con una o varias voces, etc...
- h) Práctica de la lectura a primera vista.
- i) Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: toque, fraseo, dinámica.
- j) Interpretación de obras de memoria.
- k) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- l) Utilización de programas informáticos para escribir en tablatura.
- m) Conocimiento teórico del repertorio fundamental y de los autores principales de la literatura renacentista y barroca para instrumentos de cuerda pulsada.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento.
- b) Evaluar la coordinación entre el esfuerzo y la relajación requeridos por el alumno como intérprete.
- c) Evaluar la capacidad del alumno para interpretar en público con seguridad y de modo expresivo.
- d) Valorar, a través de la interpretación, la capacidad del alumno para superar progresivamente problemas técnicos concretos y para mejorar progresivamente la calidad de sonido.
- e) Valorar la autonomía del alumno para solucionar problemas técnicos, de digitación e interpretativos durante el estudio de una obra.
- f) Evaluar la capacidad del alumno para leer a primera vista con soltura.
- g) Valorar la capacidad del alumno para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.
- h) Valorar la capacidad del alumno para investigar en la lectura de tratados antiguos.
- i) Valorar la capacidad del alumno para analizar las obras que interpreta.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

<b>60 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rendimiento en clase.</li><li>- Adquisición de hábitos correctos en el estudio.</li><li>- Técnica.</li><li>- Coordinación.</li><li>- Sensibilidad auditiva.</li><li>- Fluidez.</li><li>- Carácter musical.</li><li>- Memoria musical.</li></ul>
<b>25 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de audiciones.</li><li>- Autonomía y autocontrol en escena.</li></ul>
<b>15 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud, puntualidad y asistencia.</li></ul>

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
  - El nivel de estudio semanal.
  - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.<sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
  - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
  - La actitud del alumno ante la asignatura.
  - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
  - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
  - La asistencia.
  - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
  - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.

2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

### **METODOLOGÍA**

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

**Perdida de evaluación continua:** Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - L. Milán: Fantasías de consonancias y redobles
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - G. A. Doni: Toccata en sol menor,
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Pasacalles del libro tercero
- Tiorba.
  - Piccinini: Corrente IX
- Improvisación sobre una base armónica

**Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:** Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

**Prueba de septiembre:** los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

### **MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS**

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.
- Préstamo de instrumentos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - L. Milán: Fantasías de consonancias y redobles
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - G. A. Doni: Toccata en sol menor,
- Guitarra Barroca.
  - G. Sanz: Pasacalles del libro tercero
- Tiorba.
  - Piccinini: Corrente IX
- Improvisación sobre una base armónica

<b>QUINTO CURSO GRADO PROFESIONAL</b>
---------------------------------------

**Previo COVID 19**

Se revisarán con prioridad las materias y contenidos que no se pudieron abordar en su totalidad durante el curso anterior:

- Práctica de obras y estudios pendientes
- Vigilar el control muscular de los movimientos y la posición.
- Práctica de la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta coordinación de ambas manos.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación
- Interpretación en público del repertorio estudiado.

**OBJETIVOS**

- a) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco, apreciando las similitudes y las diferencias entre ambos en cuestiones técnicas y estilísticas.
- b) Comenzar el estudio de otro instrumento barroco (tiorba, guitarra barroca, archilaúd) diferente del elegido en tercer curso.
- c) Afianzar la constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- d) Ampliar, con autonomía, los conocimientos adquiridos para solucionar problemas técnicos y musicales.
- e) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- f) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con criterios históricos.
- g) Estudiar los tratados, prefacios y demás fuentes de la época para un mejor ahondamiento en la práctica instrumental antigua.
- h) Conocer y tocar la literatura camerística para instrumentos barrocos de cuerda pulsada.
- i) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- j) Interpretar en público un programa con obras en las que se apliquen los contenidos del curso.
- k) Improvisar sobre bajos *ostinatos* barrocos.
- l) Perfeccionar la memoria.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.



## CONTENIDOS

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y de uno o dos instrumentos de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Práctica de un buen hábito de estudio, coherente y constante.
- c) Control consciente y utilización de la relajación y tensión musculares.
- d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Práctica de ejercicios técnicos para la aplicación de recursos propios de instrumentos barrocos: rasgueado, localización de bajos, etc...
- f) Estudio de un programa formado por obras a solo del repertorio propio de los instrumentos que se estudia.
- g) Práctica de la literatura camerística para instrumentos barrocos de cuerda pulsada.
- h) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- i) Práctica de la lectura a primera vista. Práctica de la improvisación sobre bajos *ostinatos*.
- j) Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: toque, fraseo, dinámica.
- k) Interpretación de obras de memoria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento.
- b) Evaluar la coordinación entre el esfuerzo y la relajación requeridos por el alumno como intérprete.
- c) Evaluar la capacidad del alumno para interpretar en público con seguridad y de modo expresivo.
- d) Valorar, a través de la interpretación, la capacidad del alumno para superar progresivamente problemas técnicos concretos y para mejorar progresivamente la calidad de sonido.
- e) Valorar la autonomía del alumno para solucionar problemas técnicos e interpretativos durante el estudio de una obra.
- f) Evaluar la autonomía del alumno para realizar correctamente transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- g) Valorar de los conocimientos del alumno sobre digitaciones antiguas y ornamentación.
- h) Evaluar la capacidad del alumno para leer a primera vista con soltura.
- i) Valorar la capacidad del alumno para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.
- j) Valorar la capacidad del alumno para investigar en la lectura de tratados antiguos.
- k) Valorar la capacidad del alumno para analizar las obras que interpreta.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

<b>60 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rendimiento en clase.</li><li>- Adquisición de hábitos correctos en el estudio.</li><li>- Técnica.</li><li>- Coordinación.</li><li>- Sensibilidad auditiva.</li><li>- Fluidez.</li><li>- Carácter musical.</li><li>- Memoria musical.</li></ul>
<b>25 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de audiciones.</li><li>- Autonomía y autocontrol en escena.</li></ul>
<b>15 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud, puntualidad y asistencia.</li></ul>

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
  - El nivel de estudio semanal.
  - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio. [L]  
[SEPP]
  - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
  - La actitud del alumno ante la asignatura.
  - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
  - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
  - La asistencia.
  - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
  - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.

2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

### **METODOLOGÍA**

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

**Perdida de evaluación continua:** Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - L. Milán: Tientos
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - H. Kapsperger: "Tocatas nº 2, nº 4"
- Guitarra Barroca.
  - S. Murzia: Fandango
- Tiorba.
  - •A. Piccinini: Toccata cromatica
- Improvisación sobre una base armónica

**Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:** Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

**Prueba de septiembre:** los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

### **MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS**

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.
- Préstamo de instrumentos.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - L. Milán: Tientos
- Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).
  - H. Kapsperger: "Tocatas nº 2, nº 4"
- Guitarra Barroca.
  - S. Murzia: Fandango
- Tiorba.
  - A. Piccinini: Toccata cromática
- Improvisación sobre una base armónica

<b>SEXTO CURSO GRADO PROFESIONAL</b>
--------------------------------------

### **Previo COVID 19**

Se revisarán con prioridad las materias y contenidos que no se pudieron abordar en su totalidad durante el curso anterior:

- Práctica de obras y estudios pendientes
- Vigilar el control muscular de los movimientos y la posición.
- Práctica de la pulsación en cuerdas dobles, para la figueta y para la correcta coordinación de ambas manos.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación
- Interpretación en público del repertorio estudiado.

### **OBJETIVOS**

- a) Simultanear el estudio de un instrumento renacentista y otro barroco, apreciando las similitudes y las diferencias entre ambos en cuestiones técnicas y estilísticas.
- b) Continuar el estudio de otro instrumento barroco (tiorba, guitarra barroca, archilaúd) diferente del elegido en tercer curso.
- c) Elaborar un programa-recital de unos 60 minutos de duración, en el que se incluyan obras de un nivel acorde con el fin del grado profesional (medio) e interpretadas con al menos un instrumento de cuerda pulsada del Renacimiento y otro del Barroco.
- d) Interpretar en público dicho programa-recital.
- e) Afianzar la constancia, disciplina y rapidez en el estudio.
- f) Consolidar la autonomía para solucionar problemas técnicos e interpretativos.
- g) Practicar con facilidad la lectura a primera vista.
- h) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar la literatura del instrumento con criterios históricos.
- i) Estudiar los tratados, prefacios y demás fuentes de la época para un mejor ahondamiento en la práctica instrumental antigua.
- j) Realizar transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- k) Improvisar sobre bajos *ostinatos* barrocos.
- l) Perfeccionar la memoria.
- m) Potenciar en el alumno la motivación y la implicación con la obra que conduzcan a una interpretación al máximo nivel de comunicación expresiva.

## **CONTENIDOS**

- a) Estudio de un instrumento renacentista de cuerda pulsada con cuerda doble y de uno o dos instrumentos de cuerda pulsada del Barroco.
- b) Práctica de un buen hábito de estudio, coherente y constante.
- c) Control consciente y utilización de la relajación y tensión musculares.
- d) Afianzamiento de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Afianzamiento de la autonomía del alumno para resolver cuestiones referentes a la técnica, la digitación y a los criterios interpretativos.
- f) Preparación y estudio de un programa-recital de aproximadamente 60 minutos formado por obras a solo del repertorio y nivel propios de los instrumentos que se estudian para finalizar el grado profesional (medio).
- g) Práctica de la literatura camerística para instrumentos barrocos de cuerda pulsada.
- h) Realización de transcripciones de tablaturas renacentistas y barrocas a notación convencional y viceversa.
- i) Práctica de la lectura a primera vista. Práctica de la improvisación sobre bajos *ostinatos*.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento.
- b) Evaluar la coordinación entre el esfuerzo y la relajación requeridos por el alumno como intérprete.
- c) Evaluar la capacidad del alumno para interpretar en público con seguridad y de modo expresivo un recital de aproximadamente una hora con obras a solo del repertorio y nivel propios de los instrumentos que se estudian para finalizar el grado profesional (medio).
- d) Valorar, a través de la interpretación, la capacidad del alumno para superar progresivamente problemas técnicos concretos y para mejorar progresivamente la calidad de sonido.
- e) Valorar la autonomía alcanzada por el alumno para solucionar problemas técnicos e interpretativos durante el estudio de una obra.
- f) Valorar de los conocimientos del alumno sobre digitaciones antiguas y ornamentación.
- g) Evaluar la capacidad del alumno para leer a primera vista con soltura.
- h) Valorar la capacidad del alumno para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura.
- i) Valorar la capacidad del alumno para investigar en la lectura de tratados antiguos.
- j) Valorar la capacidad del alumno para analizar las obras que interpreta.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

<b>60 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rendimiento en clase.</li><li>- Adquisición de hábitos correctos en el estudio.</li><li>- Técnica.</li><li>- Coordinación.</li><li>- Sensibilidad auditiva.</li><li>- Fluidez.</li><li>- Carácter musical.</li><li>- Memoria musical.</li></ul>
<b>25 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de audiciones.</li><li>- Autonomía y autocontrol en escena.</li></ul>
<b>15 %</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud, puntualidad y asistencia.</li></ul>

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
  - El nivel de estudio semanal.
  - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
  - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
  - La actitud del alumno ante la asignatura.
  - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
  - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
  - La asistencia.
  - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
  - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.

2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

### **METODOLOGÍA**

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

**Perdida de evaluación continua:** Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - L. Narváez: Diferencias del himno de *O gloriosa Domina*
- Archilaúd
  - H. Kapsperger: "Tocatas nº 2 y nº 4"
- Guitarra Barroca.
  - F. Guerau: Diferencias de pasacalles
- Tiorba.
  - Piccinini: Romanesca con Partite variate
- Improvisación sobre una base armónica

**Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:** Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.



Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

**Prueba de septiembre:** los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

### **MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS**

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.
- Préstamo de instrumentos

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).
  - L. Narváez: Diferencias del himno de *O gloriosa Domina*
- Archilaúd
  - H. Kapsperger: "Tocatas nº 2 y nº 4"
- Guitarra Barroca.
  - F. Guerau: Diferencias de pasacalles
- Tiorba.
  - Piccinini: Romanesca con Partite variate
- Improvisación sobre una base armónica

## ANEXO 1. REPERTORIO ORIENTATIVO

### CURSO 1º

---

#### Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).

- F. da Milano: Ricercares o Fantasias nos 4, 45, 46, 61. (Edición: Arthur J. Ness.)
- M. de Fuenllana: Dúos del Libro primero. (Edición: Minkoff.) Archilaúd / Laud (de 8 a 10 órdenes).
- G. A. Doni: Correntes, Fol. 19 y 20; "Pasacalli del Falconiero", Fol. 27.(Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: Preludio, Fol. 29. (Edición: S.P.E.S.)

#### Guitarra Barroca.

- G. Sanz: Gallarda, Mariona, Villano, Pavana, Torneo. Fol. 20 r.(Edición: Institución "Fernando el católico")

#### Tiorba

- A. Piccinini: Corrente II. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Mattacino, Capona. (Edición: S.P.E.S.)

### CURSO 2º

---

#### Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias nos 7, 31, 41, 59,75. (Edición: Arthur J. Ness.)
- John Dowland: "Fortune", "Mr Dowland's Midnight", "My Lord Willoughby's Welcome Home". (Edición: Diana Poulton.)
- Diego Pisador: "Pavana muy llana para tañer" Fol. IV; "Dezilde al caballero" Fol. IV. (Edición: Minkoff.)

#### Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).

- G. A. Doni: Correntes, Fol. 19 y 20; "Pasacalli del Falconiero", Fol. 27.(Edición: S.P.E.S.)
- G. Zamboni: Preludio, Fol. 29. Edición: S.P.E.S.)

#### Guitarra Barroca.

- G.Sanz: Batalla, Rujero, Paradetas, Zarabanda. (Edición: Institución "Fernando el católico")
- S. de Murzia: Menuets del "Resumen...". (Edición Arte Tripharia)
- Carlo Calvi: Piezas de punteado de la "Intavolatura di chitarra" (Edición: S.P.E.S)

#### Tiorba

- A. Piccinini: Corrente II. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Mattacino, Capona. (Edición: S.P.E.S.)

### **CURSO 3º**

---

#### **Laúd / Vihuela (6 o 7 órdenes).**

- Francesco da Milano: Ricercas o Fantasias nos 2, 8, 9, 10, 13. (Edición: Arthur J. Ness.)
- L. Milán: Fantasías 1 a 6 de “El maestro”. (Edición: Minkoff)
- L. Narváez: “Cuatro diferencias sobre bacas” Libro VI. Fantasias del Libro II. (Edición: Minkoff).
- E. Valderrábano: Sonetos. (Edición: Minkoff)
- J. Dowland: “A galliard” (nº 27), “ An almain” (nº 49), “Round battle galliard”. (Edición: Diana Poulton.)
- T. Robinson: “Go from my window”. (Edición: C.N.R.S)

#### **Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).**

- G. A. Doni: “Tocata en sol menor” Fol. 50-51; “Gallardas” Fol. 19- 20; “Pasacaglia en do menor” Fol. 54-55. (Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: “Sarabande en partite varie” Fol. 44 Libro 1º (Tema, var 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 11ª y 12ª)(Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsperger: “Gallardas nº 3 (Fol. 17), nº 7 (Fol. 19) nº 8 (Fol. 20); Correnti nº 2 (Fol. 25). (Edición: S.P.E.S.)

#### **Guitarra Barroca.**

- G. Sanz: Folías, Españolaletas, Maricapalos, Pavanas por la D. (Edición: Fernando el católico)
- L. Roncalli: Suite en Sol Mayor (Fol. 1 a 5) (tres movimientos contrastantes); Suite en la menor (Fol. 25 a 30) (tres movimientos contrastantes). (Edición: S.P.E.S.).
- F. Guerau: “Diferencias de villano” Fol. 55. (Edición: Tecla)

#### **Tiorba.**

- A. Piccinini: Corrente III, Corrente IV, Tocata V. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Preludios, Kapsberger, Canarios. (Edición: S.P.E.S.)

#### **CURSO 4º**

---

##### **Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).**

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias 1, 3, 5, 15. (Edición: Arthur J. Ness.)
- J. Dowland: "Lachrimae", "The frog galliard", "The Lady Rich's galliard". (Edición: Diana Poulton).
- L. Milán: Fantasías de consonancias y redobles. (Edición: Minkoff)

##### **Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).**

- G. A. Doni: Toccata en sol menor, Fol. 50-51; "Gallardas" Fol. 19-20; "Pasacaglia en do menor" Fol. 54-55. (Edición: S.P.E.S.)
- A. Piccinini: "Sarabande en parte varie" Fol. 44 Libro 1º (Tema, var 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 11ª y 12ª)(Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsberger: "Gallardas nº 3 (Fol. 17), nº 7 (Fol. 19) nº 8 (Fol. 20); Correnti nº 2 (Fol. 25). (Edición: S.P.E.S.)

##### **Guitarra Barroca.**

- G. Sanz: Pasacalles del libro tercero, Jácaras, Canarios. (Edición: Fernando el católico)
- L. Roncalli: Una suite completa. (Edición: S.P.E.S.)
- S. De Murzia: Marionas, Canarios del "Códice Saldívar" (Edición: Michael Lorimer).

##### **Tiorba.**

- A. Piccinini: Corrente IX, Gagliarda IV, Tocata XIII, Chiaconna in partite variate. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Tocatas 2º, 9º, 10ª; correntes y gallardas. (Edición: S.P.E.S.)

#### **CURSO 5º**

---

##### **Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).**

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias 66, 20, 21, 30, 39. (Edición: Arthur J. Ness.)
- J. Dowland: Fantasias, "Can she excuse", "Sir John Smith almain". (Edición: Diana Poulton).
- L. Milán: Tientos. (Edición: Minkoff)
- L. Narváez: Fantasías del Libro I. (Edición: Minkoff)
- E. Daça: Fantasías de consonancias y redobles. (Edición: Minkoff).

##### **Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).**

- A. Piccinini: Corrente 1ª (Fol. 25); Canzon 2ª (Fol. 37); Canzon 3ª (Fol. 42); Tocata 20 (Fol. 68). Libro Primo. (Edición: S.P.E.S.)
- H. Kapsberger: "Tocatas nº 2, nº 4, nº 7. (Edición: S.P.E.S.)
- G. A. Terzi: "Preludio del Autore" Libro 2º (Fol. 1) (Edición: S.P.E.S.)

- G. Zamboni: 3 mov. Contrastantes de cualquier suite del libro "Sonate d'intavolatura di leuto" Lucca 1710 (como 1 sola pieza) (Edición: S.P.E.S.)
- S. Molinaro: Passamezzos. (Edición: S.P.E.S.)

#### **Guitarra Barroca.**

- F. Guerau: Diferencias de pasacalles, de xacara, de folias del "Poema Harmónico". (Edición: Tecla)
- S. Murzia: Fandango, Grave y allegro, Tarantellas del "Código Saldivar". (Edición: Michael Lorimer)
- H. Grenerin: Una suite completa del libro de "piezas de guitarra" (Edición: Minkoff).

#### **Tiorba.**

- A. Piccinini: Toccata cromatica, Tocata XI, Partite variate sopra quest'aria alemana detta La Monica. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Tocata 7ª; Canzona prima, Passacaglias. (Edición: S.P.E.S.)

### **CURSO 6º**

---

#### **Laúd Renacentista / Vihuela (6 o 7 órdenes).**

- Francesco da Milano: Ricercares o Fantasias 33, 55, 56. (Edición: Arthur J. Ness.)
- J. Dowland: Fantasias, "The king of Denmark, his galliard", "La mia Barbara". (Edición: Diana Poulton).
- L. Milán: Tientos. (Edición: Minkoff)
- L. Narváez: Diferencias del himno de *O gloriosa Domina*, Contrapuntos de *Sacris Solemnis*. (Edición: Minkoff)

#### **Archilaúd / Laúd (de 8 a 10 órdenes).**

- S. Molinaro: Passamezzos. (Edición: S.P.E.S.)

#### **Guitarra Barroca.**

- F. Guerau: Diferencias de pasacalles, de xacara, de folias del "Poema Harmónico". (Edición: Tecla)
- S. Murzia: Folias italianas, Marizapalos del "Código Saldivar". (Edición: Michael Lorimer)
- A.M Bartolotti: Una suite completa.(Edición: Minkoff).
- F. Corbetta: Una suite completa de *La guitarre royale*. (Edición: Minkoff).

#### **Tiorba.**

- A. Piccinini: Romanesca con Partite variate. (Edición: S.P.E.S.)
- J.H. Kapsberger: Toccata prima, Ballo primo. (Edición: S.P.E.S.)

## **ANEXO 2. PRUEBA DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL**

La prueba de acceso al grado profesional viene regulada por la normativa del Principado y generalmente consta de dos ejercicios:

Uno para la parte instrumental, con un porcentaje del 70%

Otro de lenguaje musical, que cuenta el 30% de la nota final.

Los contenidos de referencia son los establecidos en el cuarto curso del grado elemental, a parte de una lista de obras del nivel y orientativas, que se enumeran a continuación.

Se interpretarán tres obras de acuerdo con la lista del programa, una de ellas de memoria.

Se tendrá en cuenta para calificar: la técnica (40%), conocimiento del repertorio (30%) y la musicalidad (30%).

El tribunal valorará la dificultad de las obras presentadas.

- Se interpretarán tres obras de libre elección, pertenecientes al repertorio de los siglos XVI al XVIII, compuestas por autores distintos y de distintas escuelas. Una de las obras será interpretada de memoria.
- El repertorio queda limitado por la especialidad a la que se opta, pudiendo ser renacentista o barroco.
- Se podrá realizar la prueba, solamente para el acceso al primer curso de grado profesional, con instrumento moderno. En este caso, el repertorio a interpretar comprenderá obras tanto renacentistas como barrocas.
- Para acceder a los restantes cursos (2º hasta 6º) será imprescindible realizar la prueba con un instrumento construido con criterios históricos.
- En el caso de realizar la prueba con un instrumento histórico, el repertorio que se interpretará será el apropiado a este instrumento. (ejemplo: si es renacentista, se interpretará un programa con obras del Renacimiento, de autores distintos y escuelas distintas).
- Las obras que se proponen a continuación son orientativas, pudiendo interpretarse otras de un nivel parecido.
- Se podrá consultar cualquier duda relacionada con el repertorio, un tiempo antes de la prueba, previa cita con el profesor de la especialidad.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL**

Se valorará:

- a) La emisión de un sonido de calidad.
- b) La obtención del control sobre ambas manos.
- c) La capacidad de transmitir un mensaje musical claro, demostrando dominio en la interpretación de las obras elegidas.
- d) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y uso de los instrumentos.
- e) La interpretación de las obras de acuerdo con los criterios de estilo.
- f) Conocimiento de los distintos tipos de tablatura, con sus respectivos signos de digitación y ornamentos (para acceso a los cursos 2º a 6º).

## **RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA ACCESO A GRADO PROFESIONAL**

**Se pueden interpretar con guitarra española**

**Laúd renacentista/ Vihuela (6 o 7 órdenes).**

- Luys de Milán: Pavanas.
- F. da Milano: Ricercars o Fantasias nos 4, 45, 46, 61.

**Guitarra Barroca.**

- G. Sanz: Gallarda, Mariona, Villano, Pavana, Torneo.

**Tiorba y Laúd**

- A. Piccinini: Corrente II.
- S. L. Weiss: Preludios